

## GLENBARD TOWNSHIP HIGH SCHOOL DISTRICT #87

596 Crescent Boulevard, Glen Ellyn, IL 60137-4297, (630) 469-9100, www.glenbard87.org

Julio de 2020

### Estimado Padre o Tutor:

Glenbard Township High School District 87 evalúa las cuotas de todos los estudiantes del distrito. La Política de la Escuela 4:140 define "la cuota de la escuela" o "la cuota" como cualquier cobro monetario que el Distrito cobre a un alumno o Padre/Tutor como un prerrequisito para la participación del alumno en cualquier programa curricular o extracurricular del Distrito.

"La cuota de la escuela" incluye, pero no está limitada a, lo siguiente:

- Cobros por uso de la propiedad (chapas, toallas, equipos del laboratorio)
- Libros, aparatos electrónicos y materiales instructivos
- Viajes de estudios durante el horario escolar
- Equipamiento utilizado en deportes de los equipos del colegio secundario e internos o los programas de artes
- Participación en actividades extracurriculares
- Útiles de clase
- Gastos de graduación
- Servicios de salud de la escuela
- Gastos de la educación del conductor
- Pase de actividad del estudiante

El procedimiento administrativo 4:140AP2 indica que los gastos por todos los puntos no se aplicarán a aquellos alumnos que han recibido aprobación previa para esta exención. Los libros y/o los aparatos electrónicos serán prestados sin cargo a los alumnos aprobados para no pagar el cargo. Los alumnos devolverán los libros y/o los aparatos electrónicos al finalizar el curso. Si los libros y/o los aparatos electrónicos no se devuelven, es responsabilidad del alumno y/o padre pagar estos objetos y las multas respectivas.

Es posible que las familias que actualmente califican para recibir almuerzos sin cargo cumplan con los requisitos para obtener la exención de los cargos y deben enviar una aplicación de exención completa. La aplicación puede obtenerse del Subdirector de la Escuela de Servicios Estudiantiles o puede completar la aplicación en línea en: www.glenbard87.org/financial-aid-school-fees/

Luego puede imprimir y enviar por correo con toda la información de ingresos a la escuela de su hijo, Atención: Servicios al estudiante; o usted puede retirar la aplicación completa y los documentos requeridos en la recepción de la escuela a la que asiste su hijo. El criterio del District 87 para los programas de exención de pago es consistente con las reglas federales para los ingresos y el número de miembros de la familia por grupo familiar (ver tabla a la derecha). La prueba que se necesita para la aprobación de la exención es la siguiente:

 Una carta del Departamento de Servicios Humanos (DSH) que indique los beneficios aprobados para el programa

Comidas gratis Pauta federal de pobreza del 130%

Pautas Federales de Idoneidad de Ingresos (Vigencia: 01/07/20-30/06/21)

	Pauta federal de pobreza del 130%								
Número de miembros de la familia	Annual	Mensual	Dos veces por mas	Quincenal	Semanal				
1	16,588	1,383	692	638	319				
2	22,412	1,868	934	862	431				
3	28,236	2,353	1,177	1,086	543				
4	34,060	2,839	1,420	1,310	655				
5	39,884	3,324	1,662	1,534	767				
6	45,708	3,809	1,905	1,758	879				
7	51,532	4,295	2,148	1,982	991				
8	57,356	4,780	2,390	2,206	1,103				
Por cada membro adicional, sume	5,824	486	243	224	112				

"Supplemental Nutrition Assistance Program" (SNAP) o "Temporary Assistance for Needy Families" (TANF). No se aceptan tarjetas de Link como prueba de los beneficios. Además, no se utiliza Medicaid para determinar la idoneidad para la exención de la cuota estudiantil.

## -0-

• Verificación del ingreso total dentro de las reglas del Gobierno Federal de Ingresos (ver la documentación requerida en la página siguiente). Los menores en un orfanato pueden recibir una exención del pago sin perjuicio de su ingreso.

El ingreso del grupo familiar incluye el ingreso obtenido por el trabajo; por desempleo, por discapacidad y los beneficios de seguridad social; alimentos a menores y cónyuges; ingreso por alquiler de propiedades, etc. Para verificar su ingreso actual, los solicitantes deben proveer la siguiente información:

- Copias mas recientes de <u>dos</u> talones de cheque o las declaraciones de beneficios de todos los miembros de la familia que tengan un ingreso\*, y
- Copia de los W-2 más reciente de todos los miembros de la familia que tengan un ingreso\*, y
- Copia de las páginas 1 y 2 de los impuestos federales 1040 más reciente que muestra todos los dependientes Y 1040 Anexo 1 (si corresponde). Si su familia incluye a otras personas que no están en su formulario de impuestos 1040, debe escribir todos los nombres de los miembros de la familia en la aplicación, indicar su relación con usted e incluir toda la información de ingresos para los miembros adicionales de la familia como se indicó anteriormente.

Si trabaja por cuenta propia y no recibe talones de pago y / o formularios W2, puede enviar un formulario de impuestos 1099 en lugar de un formulario W2. Debe presentar un registro de ingresos y gastos de su negocio durante un tiempo reciente (por ejemplo, registro de ganancias / pérdidas por un período de al menos 3 meses; copia del Anexo C de su declaración de impuestos más reciente, etc.) Familias que no califican por su ingreso aún pueden llenar una aplicación para exención de cuotas. Sin embargo, la elegibilidad puede determinarse en función de circunstancias extraordinarias, como las mencionadas a continuación. Si su ingreso es mayor que las las reglas PERO tiene circunstancias extraordinarias para considerar al determinar la elegibilidad para una exención de tarifas, adjunte una carta a su aplicación que explique la situación.

- Enfermedad grave en la familia
- Gastos extraordinarios como daños por incendio, inundación o tormenta
- Situaciones de emergencia

Las aplicaciones deben ser revisadas por la Administración del Distrito. Las notificaciones tras la decisión se realizarán por medio de una carta al solicitante dentro de treinta (30) días de corrido a partir de la recepción de la aplicación. Si se rechaza su aplicación, la carta enunciará los motivos de dicho rechazo e informará a los padres en cuanto a su derecho a apelar, incluido el procedimiento y los plazos para dicha acción.

Los padres/tutores que envíen un recurso de apelación dentro de treinta (30) días de corrido a partir de la fecha de recepción del rechazo tendrán derecho a explicar por qué se debería otorgar la exención. La decisión en cuanto a la apelación no la realizará la misma persona que rechazó la aplicación original.

Si las circunstancias cambian durante el año escolar, los padres pueden volver a solicitar la exención.

Si la aplicación de exención es rechazada, la Cuenta del Alumno puede ser ubicada en el Plan de Pago en Cuotas del Distrito. El Plan de Pago en Cuotas del Distrito les otorga a las familias la opción de pagar las cuotas durante el curso del año escolar. Se les pedirá a las familias que realicen los pagos a término a través de: 1) tarjeta de crédito, 2) débito directo en la cuenta bancaria, o 3) Plan de Pago, y se les requerirá que mantengan la cuenta corriente. Las consecuencias ante el incumplimiento del pago son las siguientes:

<u>Estudiante de segundo año, Junior y Senior:</u> Estudiante no puede asistir a bailes importantes de la escuela, específicamente Homecoming y Prom.

Año Senior: el alumno no participará en las Ceremonias de Graduación.

<u>Alumnos de Educación para Conductores:</u> Los alumnos registrados en las clases *Behind the Wheel* deben haber abonado la cuota del curso en su totalidad o realizar el pago de las cuotas del curso de manera consistente, antes de la finalización del curso se enviará un registro al Secretario de Estado para que le permita al alumno obtener la licencia de conducir.

<u>Uso de verano para iPad:</u> Los estudiantes que deban dinero al final del año escolar podrán retener su dispositivo, sin embargo, el dispositivo será inhabilitado por el Distrito durante el verano hasta que se paguen las cuotas pendientes. Nota: Los estudiantes que se inscriban en la escuela de verano y tienen un saldo no pagado podrán usar su dispositivo mientras estén en la escuela de verano. (9: 010- E2)

Cuentas morosas y Período posterior a la Graduación: los saldos de las cuentas impagas serán transferidos a una Agencia de Cobranzas.

Si tiene preguntas sobre la exención de tarifas o el plan de pago a plazos, no dude en comunicarse con el subdirector de servicios estudiantiles o la línea de ayuda en:

Glenbard East: 630/424-6670 Glenbard West: 630/469-8600 Glenbard North: 630/681-3190 Glenbard South: 630/534-4230

# Glenbard Township High School District 87 Solicitud de exención de cuotas estudiantiles - Año escolar 2020-2021



PARTE A Lista de todos los estudiantes del Distrito 87 de Glenbard:

Nombre:	Esc	cuela (por fa	ıvor marqu	e):	Número de identificación:	¿Está este participando de oto	en Atletismo
	East	North	South	West		Sí	No
	East	North	South	West		Sí	No
	East	North	South	West		Sí	No
	East	North	South	West		Sí	No
	East	North	South	West		Sí	No

Si su hogar actualmente recibe los beneficios de SNAP o TANF Y usted tiene una carta actual del DHS que muestra el número de caso, los beneficios recibidos y los nombres de los destinatarios, puede continuar con la Parte C de esta aplicación. Si no recibe los beneficios de SNAP o TANF, continúe con la Parte B.

**PARTE B** Completa para todos los miembros del hogar, incluidos los estudiantes mencionados anteriormente. Todos los ingresos deben reportarse como ingresos BRUTOS (no ingresos NETOS). Si un miembro de la familia no tiene ingresos, debe indicar SIN INGRESOS en la última columna. Consulte las tablas en el reverso para obtener información sobre las fuentes de ingresos.

Nombres de los miembros del hogar	Ganancias del trabajo			Manutención de los hijos, pensión alimenticia o asistencia pública				Pensiones, Seguridad Social, Jubilación, u otro ingreso Por favor indique el monto en dólares y					Este miembro del hogar no tiene			
	Por favor indique el monto en dólares y la frecuencia de pago:		Por favor indique el monto en dólares y													
					ı	l	la frecuencia de pago:    Semanales   Quincenales   Bimensuales   Mensuales					icia de pag			ingresos	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	s Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuale	s Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	
	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	\$	Semanales	Quincenales	Bimensuales	Mensuales	

۱	úmero tota	l de	e mieml	bros c	lel	l hogar:	
---	------------	------	---------	--------	-----	----------	--

Ayuda pública / pensión alimenticia / manutención infantil	Pensión / jubilación / otros
- Prestación por desempleo - Indemnización laboral - Ingresos de seguridad suplementarios (SSI - Supplemental Security Income) - Ayuda económica del estado o gobierno local - Pagos de pensión alimenticia - Pagos de manutención infantil - Prestaciónes para los veteranos - Prestación por huelga	- Seguridad Social (incluidas las prestaciones de jubilación de empleados ferroviarios y por neumoconiosis) - Pensiones privadas o prestación por discapacidad - Ingresos regulares de fideicomisos o bienes inmuebles - Anualidades - Ingresos de inversión - Intereses ganados - Ingresos de alquiler - Pagos regulares en efectivo ajenos a la vivienda
	manutención infantil  - Prestación por desempleo - Indemnización laboral - Ingresos de seguridad suplementarios (SSI - Supplemental Security Income) - Ayuda económica del estado o gobierno local - Pagos de pensión alimenticia - Pagos de manutención infantil - Prestaciones para los veteranos

Fuente de ingresos de niños						
Fuentes de ingreso del niño	Ejemplo(s)					
- Ingresos profesionales	-Un niño tiene un trabajo fijo a tiempo completo o parcial en el que gana un sueldo o salario					
- Seguridad Social - Pagos por discapacidad - Beneficios al supérstite	<ul> <li>- Un niño es ciego o discapacitado y recibe prestaciones de la Seguridad Social</li> <li>- Uno de los padres es discapacitado, está jubilado o ha fallecido, y su niño recibe prestaciones de la Seguridad Social</li> </ul>					
- Ingresos de una persona ajena a la vivienda	- Un amigo u otro familiar da regularmente dinero al niño					
- Ingresos de cualquier otra fuente	- Un niño recibe ingresos regulares de un fondo de pensiones privado, anualidad o fideicomiso					

Para verificar el ingreso actual, TODOS los siguientes documentos deben de estar con esta aplicación adjuntarse para TODOS los miembros del hogar que reciben ingresos:

- Copias de los dos recibos de sueldo más recientes\* o una (s) declaración de beneficios recientes, y
- Copia de los formularios W-2\* del año fiscal más reciente, y
- Copias de las páginas 1 y 2 del formulario de impuestos federal 1040 más reciente Y 1040 Anexo 1, si corresponde. Si su familia incluye a otras personas que no figuran en su formulario de impuestos 1040, debe escribir todos los nombres de los miembros de la familia en la aplicación, indicar su relación con usted e incluir toda la información de ingresos para los miembros adicionales de la familia como se indicó anteriormente.

#### PARTE C DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS DE SERVICIOS HUMANOS (SNAP y TANF)

Completa esta sección solo si el hogar está recibiendo beneficios a través del Programa de Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP) o Temporary Assistance for Needy Families qι

TANF). Las tarjetas médicas no pueden ser aceptadas como prueba de beneficios. Se debe adjuntar a esta aplicación una copia de la carta del Department of Human Services(DHS) que muestre la fecha de elegibilidad, el número de caso, los beneficios recibidos y los nombres de los destinatarios.										
Número de identificación del caso:										
<b>PARTE D</b> Yo, el padre o tutor abajo firmante del (de los) School renuncie las tarifas escolares para mi (s) estudiante de texto y / o dispositivos electrónicos perdidos o dañados obtener una exención de tarifas es un delito grave de Clas	e (s). Entiendo que si se aprueba la solicitud de exención s, y las multas escolares. He revisado la política del Distr	n de cuotas, seguiré siendo financierar rito y soy consciente de que proporcio	nente responsable p nar información fals	or los libros						
Escriba el nombre del padre / tutor	Dirección	Ciudad	Estado	Código postal						
Firma del padre / tutor	Fecha									

<sup>\*</sup> Si trabaja por cuenta propia y no recibe talones de pago y / o formularios W2, puede enviar un formulario de impuestos 1099 en lugar de un formulario W2. Debe presentar un registro de los ingresos obtenidos y los gastos del negocio durante un tiempo reciente (por ejemplo, un registro de ganancias / pérdidas por un período de al menos 3 meses; copia del Anexo C de su declaración de impuestos más reciente, etc.)